ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIDOTS S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil,a los 20 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 10H30, en el domicilio de la compañía,se reúne la Junta General Ordinaria Universalde Accionistas de la Compañía **PUBLIDOTS S.A.** con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

1.-IVAN DAVID ORLANDO BONILLApor sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

2.-XAVIER IVAN ORLANDO BONILLA, por sus propios derechos, propietario de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América ($800.00), resuelven por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSALDE ACCIONISTAS** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y artículo 36 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 así como los informes de Administración y Comisario.

2.- Designación del Comisario.

Se designa para que presida la Junta al señor IVAN DAVID ORLANDO BONILLA en su calidad de Representante Legal de la misma y actúa como Secretario de la Junta el señor XAVIER IVAN ORLANDO BONILLA. Acto seguido IVAN DAVID ORLANDO BONILLA dispone que el secretario de la junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite declarar legalmente instalada la presente **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establece el artículo 238 de la ley de compañías y reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

1.- Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 así como los informes de Administración y Comisario.

Una vez conocidos y leídos en voz alta los Estados Financieros y los dos informes; el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para su aprobación.

Luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar por unanimidad los Estados

Financieros por ejercicio económico del año 2018, así como los Informes de Administración y Comisario.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden de día que dice:

2.- Designación del Comisario

El señor Ivan David Orlando Bonilla, accionista propone que se elija como comisario Principal al señor**CBA ABRAHAM NARVAEZ VALVERDE.**

Con tal motivo, con unanimidad se resuelve ratificar las gestiones deL señor**CBA ABRAHAM NARVAEZ VALVERDE,** como ComisariO Principal durante el ejercicio económico 2018 y además nombrarlo Comisario Principal para el ejercicio económico 2019 en adelante hasta que sea reemplazado por esta Junta de Accionistas.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que no existen expedientes que deberán incorporarse por la naturaleza del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PUBLIDOTSS.A.** a las 11H00 para lo cual firman todos los accionistas, el presidente de la Junta y el secretario que certifica.

XAVIER IVAN ORLANDO BONILLA
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

IVAN DAVID ORLANDO BONILLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA